

25noviembre2015

Dia Internacional Para La Eliminación de la Violencia Contra Las Mujeres

Seguimos en la lucha contra las violencias machistas

25 de Noviembre 2015

Propuestas Didácticas

Educación Infantil, Primaria, E.S.O., Bachillerato y F.P.A.

STEs-INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

SATE-STEs
Melilla

Elaboración y Coordinación:
Organización de Mujeres de STES-i
Organización de Mujeres de Confederación Intersindical
Área de Publicaciones de la Confederación Intersindical.

Diseño y maquetación:
Mario Padilla. Área de Publicaciones de la Confederación Intersindical.

Foto de portada:
Macu Gimeno.

Edición y Distribución:
Confederación Intersindical.
C/ Carretas, 14, 7º F, 28012 MADRID.
Tel.: 91 523 14 78. Fax: 91 532 22 80.
Correos electrónico: o. mujeres@stes.es | publicaciones@intersindical.es
Web: www.stes.es

Han colaborado en la elaboración de estas propuestas didácticas:
Mª Mar Almeida, Azahara García García, Mª Luz González Rodríguez, Isabel González, Pilar López Gómez, Juana Navarro, Mavi Oliver, Pía Outeiriño, Ana Río y Sandra Serra Teruel.

Esta publicación o cualquier parte de ella se puede reproducir y distribuir libremente, aunque nos gustaría que nos citárais.

STES INTERSINDICAL
SATE-STES MELILLA

índice

Justificación y objetivos Pág. 5
Educación Infantil
Seguimos en lucha contra las violencias machistas Pág. 8
Educación Primaria. Primer Ciclo (1º a 3º)
Pequeñas y grandes Pág. 10
Educación Primaria. Segundo Ciclo (4º a 6º)
Mi mochila violeta Pág. 10

Educación Secundaria.
Texto introductorio Pág. 13
Educación Secundaria. 1º ESO Pág. 14
Educación Secundaria. 2º ESO Pág. 17
Educación Secundaria. 3º ESO Pág. 19
Educación Secundaria. 4º ESO Pág. 22

Bachillerato Pág. 23

FP y FPA. Formación de Personas Adultas Pág. 25

material complementario

Libros Pág. 29
Películas y documentales Pág. 29
Manifiesto del 25 Noviembre Pág. 31

SATE-STES
MELILLA

25 de Noviembre 2015
Propuestas Didácticas
Educación Infantil, Primaria, E.S.O., Bachiller y F.P.A.

STEs INTERSINDICAL
Organización de Mujeres



25 de noviembre

Seguimos en lucha contras las violencias machistas

ACTIVIDADES 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Justificación:

La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, otro 25 de noviembre más, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, hace un llamamiento a todos los agentes de la comunidad educativa invocando la trascendencia y magnitud que la educación supone para erradicar una de las mayores y más perniciosas lacras en todas las partes del planeta: la violencia que se ejerce hacia las mujeres. Esta violencia que se produce en todos los ámbitos de la sociedad. De manera explícita a través de los malos tratos, los feminicidios, la explotación y tráfico con fines sexuales, en los conflictos armados o en el acoso sexual; y de manera simbólica a través de los medios de comunicación, la violencia disculpada en las tradiciones culturales y religiosas o la violencia institucional tolerada y silenciada.

Con esta finalidad nos dirigimos a vosotras y vosotros, alumnado, profesionales de la docencia y de la orientación en los centros, y os ofrecemos esta nueva contribución a esta tarea educativa mediante esta propuesta didáctica con actividades para trabajar en el aula, estructurada por ciclos, infantil, primaria, secundaria y bachillerato y la educación para personas adultas.

Con estos materiales pretendemos contribuir a configurar un curriculum no sexista, donde se supere la histórica invisibilidad de las mujeres y donde se enseñe y se aprenda a construir la igualdad entre mujeres y hombres, aportando materiales y estrategias que permitan detectar y combatir situaciones y conductas que conducen a la violencia contra las mujeres, al mismo tiempo que fomentar cambios cognitivos, emocionales y actitudinales que permitan construir una convivencia entre todas las personas regida por los principios de justicia social, equidad, e igualdad. Concienciémonos y eduquemos a nuestras y nuestros jóvenes para ello. ¡Seguimos en lucha contra las violencias machistas!

Contenidos:

- Formas de violencia contra las mujeres.
- Roles y estereotipos sociales que contribuyen a la violencia contra las mujeres.
- Nuevas tecnologías y redes sociales como instrumentos para ejercer violencia contra las mujeres.
- Violencia simbólica: los cánones de belleza femenina, publicidad y los medios de comunicación.
- Prevención de violencia de género a través de la educación en igualdad.
- Consecuencias de la desigualdad de género en nuestra sociedad.
- Lenguaje sexista.
- Micromachismos: la sutileza de las nuevas formas de violencia.

Objetivos:

- Educar en igualdad como instrumento para prevenir todo tipo de violencia hacia las mujeres, potenciando actitudes de respeto hacia lo femenino.
- Definir, visualizar e identificar todas las formas de violencia que se ejercen sobre las niñas y mujeres.
- Desarrollar un espíritu crítico ante las costumbres, creencias y prácticas sociales legitimadas pero que implican violencia contra las mujeres.
- Dotar de estrategias que permitan detectar las actitudes violentas y los



sesgos sexistas hacia las mujeres en los entornos más cercanos, familia, amistades, centros educativos
- Reflexionar críticamente sobre todos aquellos mitos que minimizan el problema de la violencia de género.
- Reflexionar sobre la desigualdad y disimetría entre sexos en el ámbito social, laboral y económico como causa de la violencia de género.
- Conocer los mecanismos y protocolos de actuación ante la violencia machista.
- Detectar el lenguaje sexista más agresivo en los medios de comunicación, libros de texto, música, arte, etc, y desarrollar estrategias de modificación ante este.
- Detectar la violencia simbólica que se ejerce socialmente contra las mujeres, y desarrollar una actitud de rechazo frente a ella.
- Reflexionar sobre las nuevas formas de violencia hacia las mujeres a través de las redes sociales.
- Reconocer la violencia de género como un problema social que nos afecta todas y todos y desarrollar actitudes de lucha activa contra hacia ésta.
- Adquirir una imagen ajustada de cada cual con el fin último de mantener una autoestima adecuada.
- Concienciar al alumnado para compartir y asumir responsabilidades, familiares y sociales, de forma conjunta evitando estereotipos sexistas.

Competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística

- Usar el lenguaje para la igualdad y la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres.
- Analizar los actos comunicativos que implica invisibilización o violencia hacia las mujeres.

2. Competencia matemática:

- Realizar ejercicios donde mediante el cálculo salarios, porcentajes de representatividad femenina, cupos y cuotas de poder, se pone de manifiesto las disimetrías sociales y laborales entre mujeres y hombres.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Recabar información sobre distintos aspectos de la vida cotidiana tanto en documentos impresos u on-line, donde se revela una realidad incontestable como es la permanencia de relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, así como trato discriminatorio en lo laboral, social, económico..., reflexionar y elaborar propuestas de intervención para erradicar estas desigualdades.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Elaborar fichas, carteles, videos, grabaciones musicales, PowerPoint..., con un uso debido de las nuevas tecnologías, a partir de la búsqueda y selección de información a través de Internet.

5. Competencia social y ciudadana:

- Relacionarse con las demás personas para resolver conflictos de forma pacífica. Valorar y respetar las aportaciones de las mujeres a la sociedad.

6. Competencia cultural y artística:

- Analizar el uso de la imagen de las mujeres en reproducciones artísticas, cine, textos literarios, etc, con el fin de poner en contacto al alumnado con el patrimonio cultural, a la vez que detecta los sesgos sexistas que puedan contener.

7. Competencia para aprender a aprender:

- Desarrollar la capacidad de aprender por sí mismos y por sí mismas,



a través del trabajo en equipo, la investigación y la observación de la realidad cotidiana.

8. Autonomía e iniciativa persona:

- Fomentar la autoestima, dignificar y apreciar lo femenino para así romper estereotipos sexistas y favorecer la autonomía de las personas para tomar sus propias decisiones.

Metodología:

A lo largo de la unidad didáctica utilizaremos una metodología activa y participativa que propicie en nuestro alumnado, por una parte cambios en las actitudes individuales, en sus conocimientos y sus habilidades para eliminar las ideas erróneas que subyacen en el fenómeno de la violencia de género, y por otra parte que lo capacite con estrategias para detectar y reconocer las distintas formas de violencia hacia las mujeres y los posibles casos de maltrato que encuentren a su alrededor.

Así pues la presente UD hace uso de técnicas que promueven el cambio en las ideas previas del alumnado, a través de la contrastación con todo tipo de fuentes documentales, escritas, visuales, musicales así como con la opinión de sus iguales, siendo esta técnica, sobre todo en la educación secundaria, una de las más eficaces para afianzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dada la elevada receptividad a ser educados por sus iguales. Entre las técnicas utilizas destacamos los grupos de discusión, juegos, role play, escritura creativa, análisis de documentos, películas, canciones, debate grupal.

Las actividades que hemos elaborado se trabajaran unas de manera individual, buscando la reflexión personal, y otras de manera cooperativa, propiciando la participación y el debate de alumnas y alumnos potenciando en ambos tipos de actividades la sensibilización ante este importante problema y la concienciación para una participación activa en su erradicación.

Criterios de evaluación:

La propuesta que presentamos no corresponden con una unidad didáctica al uso, y por tanto no pretendemos una evaluación disciplinada de la misma. No obstante habremos concluido con éxito nuestros objetivos si al finalizar el alumnado:

- Muestra actitudes de respeto hacia las demás personas sin ningún tipo de discriminación por razón de género.
- Reconoce y deferencia las distintas formas de violencia hacia las mujeres y niñas en su entorno próximo
- Muestra una actitud crítica ante acciones o fenómenos que suponen discriminación o violencia hacia las mujeres en las costumbres, creencias y prácticas sociales habituales.
- Conoce y utiliza estrategias para detectar y erradicar actitudes violentas y machistas en los entornos más cercanos, familia, amistades, centros educativos.
- Detecta y muestra rechazo hacia aquellos mitos que minimizan el problema de la violencia de género (superioridad "natural" el hombre, el amor lo puede todo, compatibilidad entre amor y maltrato, el amor requiere entrega total y perdida de intimidad, el amor es posesión y exclusividad etc.)
- Identifica las desigualdades entre sexos en el ámbito social, laboral y económico como causa de la violencia de género
- Conoce y sabe poner en práctica los mecanismos y protocolos de denuncia de las actitudes violentas hacia las mujeres.
- Detecta usos sexistas del lenguaje en distintos medios y utiliza estrategias para corregirlos.
- Es capaz de detectar las distintas manifestaciones de violencia simbólica hacia las mujeres, y muestra rechazo frente a ellas.
- Considera la violencia de género como un problema y se implica activamente en su eliminación.
- Adquiere una imagen ajustada a su propia existencia, pero en igualdad con la de otras personas.
- Adquirir una imagen ajustada de cada cual con el fin último de mantener una autoestima adecuada.
- Comparte y asume la corresponsabilidad evitando estereotipos sexistas.



Educación Infantil
Seguimos en lucha contra las violencias machistas

Justificación

Confeccionamos estas actividades atendiendo a la importancia que tiene la Educación Infantil para una educación en igualdad de condiciones para todas las personas, en este caso, centrándonos en la no discriminación desde la escuela por diferencias de género, las cuales aún no están resueltas de manera adecuada tanto a nivel pedagógico como educativo, así como en la educación para el desarrollo de ideas y prácticas proporcionadas para todas las personas –dada la diversidad de las aulas–, sin que las mismas supongan que un grupo domina sobre otro; un sistema educativo en cuyo proceso se represente y construye la realidad educativa, la cual debe ser sometida a un proceso de reconstrucción o transformación social a través de una educación que apueste por la igualdad de género desde una visión y tratamiento multidisciplinar.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia social.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia emocional.

Metodología

Se ha tratado de potenciar el descubrimiento guiado, el trabajo tanto individual como grupal (pequeño y gran grupo), la enseñanza recíproca, así como la resolución de problemas que puedan plantearse durante la realización de las actividades. Igualmente, la organización de las actividades ha tratado de ser flexible y adaptada a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, sobre todo para que todas las niñas y niños tengan las mimas oportunidades por medio de una atención personalizada y ajustada a sus necesidades. Una metodología, fundamentalmente, activa, flexible, dinámica, abierta, y participativa, debido a que las actividades formuladas han tratado de ser constructivas, basadas en el juego, la manipulación y experimentación como sustento primordial.



Objetivos

Generales de etapa:

a. Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de otras personas, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.
b. Construir una imagen ajustada de sí mismo/a y desarrollar las capacidades/habilidades afectivas.
c. Establecer relaciones positivas con las/os iguales y personas adultas; adquirir las pautas elementales de convivencia y relación social; regular la conducta, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Generales de área:

1. Utilizar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e ideas, y valorar su uso como herramienta de relación con las demás personas, de regulación de la convivencia y como instrumento de aprendizaje.
2. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute

Recursos

Los recursos utilizados se dividen en 2 tipos:

Materiales inventariables, proyector, pizarra tradicional y digital, ordenador, y armario de materiales.

Materiales fungibles: cartulinas, papel Din A4, pegamento, tijeras, rotuladores, lápices, lápices y ceras de colores, cajas de cartón, pósit, cazos de plástico, maleta de tela, cuerdas y papel de diferentes texturas (celofán, seda, charol, etc.)

Actividades

1- Reunir al alumnado en asamblea para tratar el tema de la violencia desde distintas perspectivas:

-¿Qué es violencia? Preguntamos y, a partir de las respuestas, comentamos si ser violento o violenta es malo o bueno.

-¿Cómo se puede hacer daño? ¿Sólo pegando o hay otras maneras?

Una vez oídas las respuestas, llegar a la conclusión de que hacer daño es malo y que no debemos hacerlo de ninguna de las maneras. A partir de aquí comentar que el 25 de noviembre hay que tenerlo en cuenta porque muchas mujeres y niñas son maltratadas y, en algunos casos, asesinadas.

2- Poner en la pizarra digital fotos de mujeres tristes y alegres. Analizar cómo nos gustan más, identificar las tristes y las alegres. Comentar si las mujeres de su casa están tristes o alegres.

3- Dibujar mujeres con caras tristes o alegres y explicar quiénes son y por qué se expresan así.

4- Realizar una exposición con los dibujos realizados bajo un lema que acordaremos entre todos y todas, ejemplo : " Mejor contentas " o "así están las mujeres de mi vida" etc . Lo que surja de forma consensuada.

5- Repartiremos, por grupos, fotos y carteles de la Marcha del 7N que habremos impreso y troceado (la cantidad de trozos dependerá del nivel). Les pediremos que construyan la imagen del puzzle y acuerden, en el grupo, lo que representa.

En gran grupo, comentaremos lo que le parece a cada grupo lo que representa e insistiremos que las personas no deben salir a la calle a luchar un día, que hay que luchar todos los días contra las violencias machistas (explicar brevemente qué es).

6- Comentamos y cantamos la canción de Andaluna y Samir "Violencia entre iguales".

7- Invitar a las familia al acto del día de los abrazos. Al ritmo de música iremos abrazando a quienes nos encontremos de frente.



Educación Primaria Primer Ciclo

Pequeñas y grandes — Recomendada para 1º a 3º

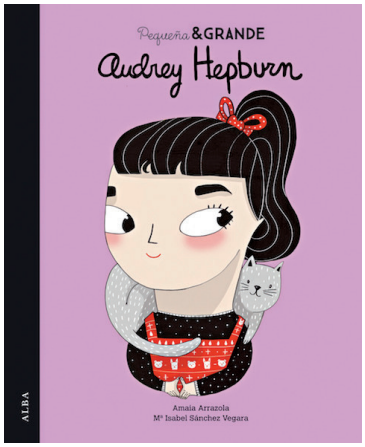
Justificación

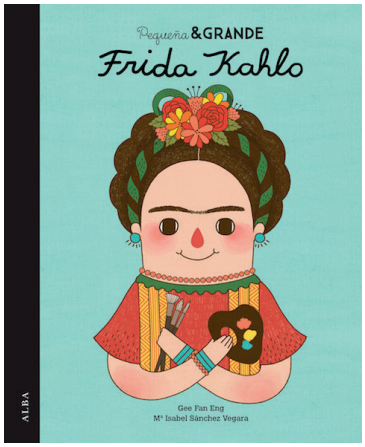
Con estas actividades pretendemos que los niños y las niñas no mantengan los estereotipos establecidos y trabajar la igualdad real entre hombres y mujeres.

Materiales

Cuentos Pequeña & Grande. Internet. Material fungible







Leeremos los cuentos sobre estas tres mujeres. Una vez leídos los cuentos, buscarán por Internet información e imágenes de cada una de ellas, a continuación harán un collage sobre una de las tres mujeres de las que hablamos.

Una vez que hemos leído sobre estas tres mujeres, cada niño o niña elegirá una de ellas y hará de ellas, es decir, diseñadora, actriz, pintora,… y expondrán sus trabajos ante sus compañeros/as.

Educación Primaria Segundo Ciclo

Mi mochila violeta — Recomendada para 4º a 6º

Materiales

Material fungible, tela, rotuladores de colores

Metodología

Activa, con agrupamientos flexibles para facilitar la participación del alumnado en el desarrollo de las actividades, fomentando la intervención de todas y todos y facilitando aprendizajes significativos.



Actividades



El alumnado hará una mochila violeta. Con tela morada y escribiendo sobre ella "Mi mochila Violeta"

A lo largo de tres semanas previas al 25N, realizaremos actividades sobre la violencia hacia las mujeres, charlas de personas especializadas, coloquios, exposiciones de fotos, encuestas, talleres de corresponsabilidad… A lo largo de ese mes, cada niña y niño guardarán en la mochila algún objeto o texto que le haya impresionado o le haya supuesto un nuevo aprendizaje.

Durante la última semana, cada alumno/a, presentará ante sus compañeras/os, los objetos o textos que ha escogido y explicará porqué de esa elección y el sentido que tiene.

Luchas de las mujeres

Lectura de las 25 lecciones de feminismo para mis hijos:

Fuente: http://www.huffingtonpost.es/christine-organ/25-lecciones-feministas_b_6056940.html. Christine Organ

De las siguientes frases el profesorado elegirá aquellas que considere oportunas según el nivel en que se encuentra el alumnado:

1. Feminismo no significa femenino. Significa igualdad.
2. Ser un chico no significa que no puedas ser feminista.
3. No pasa nada por llorar. Pero, como con las demás expresiones de la emoción, hay que tener cuidado y hacerlo de forma responsable y respetuosa.
4. Haceos amigos de las chicas.
5. A las chicas les pueden gustar los camiones, los superhéroes y La guerra de las galaxias, al igual que a los chicos les pueden gustar las princesas, las fiestas de té y Mi pequeño pony.
6. Las expresiones "como un hombre" o "como una chica" no tienen ningún significado real. Ignoradlas.
7. Sed fuertes y sensibles; no son cosas incompatibles.
8. Sujetad la puerta abierta a las mujeres. Y a los hombres. No porque sea una tradición sexista; simplemente como signo de amabilidad y educación. Se trata de tener buenos modales. Por el mismo motivo, hay que colocar la silla cuando uno se levanta y bajar la tapa del váter.
9. Una chica puede ser guapa, atractiva, mona y sexy, pero la verdadera BELLEZA procede del interior.
10. Rodeaos de gente que os invite a dar lo mejor de vosotros mismos. Sed cautelosos con la gente que quiera cambiaros.
11. Un mismo trabajo merece un mismo salario; un mismo salario requiere un mismo trabajo. Así de simple.
12. Tu sexo no te define. Ni tu trabajo, tu coche o tu cuenta bancaria. Sed amables y valientes, sed buenos amigos, esforzaos y tratad a todos con respeto. Éstas son las cualidades que os definirán.
13. Hay muchas formas de mantener a una familia aparte de económicamente.
14. Aunque la mayoría de los anuncios y casi todos los programas de televisión envíen mensajes que digan lo contrario, los hombres son capaces de hacer la cama y la colada, de cambiar pañales y de ocuparse de otras tareas del hogar y de la crianza de los hijos.
15. No tengáis miedo a pedir perdón. No indica debilidad, sino coraje, valentía y fuerza.



16. Nunca deis por hecho vuestros privilegios, ya sean económicos, educativos, raciales o culturales; y seguid luchando por los derechos de aquellos que no disfrutan de los mismos.
17. Tened sensibilidad, empatía y compasión.
18. Puede haber diferencias entre sexos; al igual que hay diferencias entre todo el mundo. Esto es algo bueno. Intentad no generalizar. Y no tengáis miedo a las diferencias; celebradlas.
19. Recordad estas lecciones, no necesariamente porque una persona o grupo de personas necesite protección o tratamiento especial; simplemente porque son imprescindibles para la justicia, la igualdad y el respeto. Espero que puedan cambiar el mundo. Pasito a pasito.

En grupos de dos personas elegirán dos de las frases que aquí se escriben y deben debatir sobre ella. Primero entre ellos/as y luego el debate se realizará entre el grupo clase.



Texto introductorio para el profesorado

Educación Secundaria

Violencia de género como algo estructural

Cuando oímos en los medios de comunicación el término **"violencia de género"** la primera idea que se nos viene a la cabeza es la de una mujer muerta a manos de su esposo (o su ex, en la mayoría de los casos; ya que una vez que la mujer se ha atrevido a abandonarlo es cuando él, atacado por su propia ira, decide matarla.) En concreto, pensamos en las 750 muertas en la última década en el estado español, o en los 600.000 casos de maltrato que se producen cada año (de los cuales, solo una cuarta parte son denunciados). Realmente estas cifras son aterradoras, y más teniendo en cuenta que estamos dejando fuera de estas estadísticas los casos de violencia entre parejas homosexuales, de violencia en otro tipo de relaciones (no tiene por qué ser una relación amorosa) o los casos de prostitutas maltratadas por clientes. **Toda agresión contra una mujer, sea en manos de su pareja o de otra persona que se siente superior a esta, debería incluirse y denunciarse como un caso de violencia de género.**

Pero por supuesto, **no podemos limitarnos a hablar de violencia de género solo en los casos en los que es visible la agresión** –bien a través de un asesinato, bien a través de heridas físicas o psíquicas-, sino que debemos entender que vivimos en una sociedad en la que la violencia es sistémica, y está tan integrada en nuestros actos cotidianos que, la mayoría de las veces pasa desapercibida. El primero en hablar de este tipo de violencia, la **"violencia simbólica"** fue el teórico francés **Pierre Bordieu**, refiriéndose a un grupo de significados impuestos como válidos y legitimados por la cultura patriarcal, que parten de la supremacía y dominación masculina y, por tanto, tienen estrecha relación con el poder y la autoridad.

El poder otorgado a los "dominantes" es la base de la violencia simbólica, que lleva a los propios dominados a ejercer sobre sí mismos las relaciones de dominación, y lo que asegura su existencia es que las ignoran como tales.

Pero... ¿qué ejemplos concretos podemos considerar violencia simbólica?

Como afirma la directora de la Editorial de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas, Isabel Moya Richard, se ejerce violencia simbólica hacia las mujeres desde la **publicidad** que las usa como objeto sexual, las noticias que las reducen a víctimas o las ignora, **los titulares sensacionalistas** que hacen del terrorismo machista un espectáculo.

Se ejerce violencia simbólica **cuando las mujeres del sur son tratadas con enfoques folcloristas o xenófobos**; cuando se culpabiliza el amor entre mujeres; se confinan los llamados "asuntos de mujeres" solo a determinadas secciones de periódicos o noticiarios; cuando la letra de una canción grita a los cuatro vientos que "la castiguen"; cuando la protagonista de una serie para adolescentes solo vive para su "físico perfecto" y la vemos multiplicadas en muñecas, camisetas y vasos desechables.

Podemos calificar como violencia simbólica esos programas televisivos donde se invita a la mujer que es objeto de violencia para hacer con ella un espectáculo de "la vida real", o en las tertulias en las que para asumir un discurso "políticamente correcto" se tratan asuntos de especial interés para las mujeres y no están sus voces y opiniones, ni las de las organizaciones de la sociedad y/o las académicas/os que han investigado la problemática.

Nos encontramos ante violencia simbólica cuando observamos en un **libro de texto de la escuela que se silencia el papel de la mujer a lo largo de la historia**. En la inmensa mayoría de los libros de texto que no se mencionen obras literarias escritas por mujeres apenas, exceptuando a Santa Teresa de Jesús en el siglo XVII, y las escritoras del XIX Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán, o bien, al hablar de las escritoras actuales, se hace en un episodio especial llamado "literatura femenina" (editorial Anaya, 2º de Bachillerato).

La violencia simbólica, como cualquiera de las otras formas en que se expresa la violencia de género contra las mujeres es una manera de ejercer el control, pero la particulariza el que contribuye a "naturalizar" la subordinación. Es un recurso que legitima socialmente la supervivencia de relaciones jerárquicas de poder que potencian lo considerado masculino. Es decir, contribuye a reproducir las causales de la violencia machista hacia las mujeres y las niñas.

No deja marcas visibles, pero sus huellas se multiplican en la cultura e impacta a toda la sociedad. Por ello, queremos que en el día **25 de noviembre** se denuncie todo tipo de violencia hacia las mujeres; los golpes, los asesinatos y las violaciones no son más que el reflejo más visible y más cruel de todo un sistema al que hay que poner freno.



1º E.S.O

OBJETIVOS

- Detectar la violencia simbólica que se ejerce socialmente contra las mujeres, y desarrollar una actitud de rechazo frente a ella.
- Reflexionar sobre las nuevas formas de violencia hacia las mujeres a través de las redes sociales.

MATERIALES

- Ordenadores con conexión a Internet.
- Bolígrafos y libretas.

METODOLOGÍA.

Se trabajará en grupos de 3 ó 4 para fomentar el debate. Cada grupo elegirá una portavocía para poner en común a toda la clase las conclusiones a las que han llegado, tratando de exponer también las discrepancias que haya podido haber.

Dos sesiones de una hora de duración.

Actividad 1. ¿ Qué es la cosificación de la mujer?

1.Buscad en el diccionario la palabra *cosificar*.

2. Las cosas sirven, como sabemos, para ser usadas, las cosas no tienen actividad ni vida propia.

Compara las dos imágenes e identifica cuáles de estas imágenes se acercan más a la cosificación, es decir, dónde estas mujeres o niñas tienen un papel pasivo y sólo sirven para mostrar su belleza.















Definición de cosificar:
1. Convertir algo en cosa.
2. Reducir a la condición de cosa aquello que no lo es.

3.¿Cuáles de las situaciones de la actividad anterior os parecen más divertidas? ¿En cuáles de ellas te sentirías más cómodo/a? En pequeños grupos, reflexionad sobre la cosificación de las mujeres y su relación con la violencia machista

Actividad 2. El poder de saber valorarnos. La autoestima

1.Seguramente habrás escuchado muchas veces la palabra autoestima. ¿Qué significa para tí tener la autoestima alta? ¿Cómo afecta la autoestima cuando nos relacionamos con el resto de la gente?

Para seguir entendiendo este concepto veamos un fragmento de la película "Las mujeres de verdad tienen curvas".



Carmen y Ana son madre e hija. Entre ellas existe una relación especial que influye directamente en ambas, pero Ana está cambiando y madurando. Todos necesitamos establecer vínculos afectivos con otras personas y desarrollamos actitudes conductas, de identificación, de oposición y exploración como fuente de aprendizaje. La autoestima no es sino el valor que nos damos a nosotros mismos, el ¿cómo me veo y me valoro yo mismo? ¿Qué imagen tengo de mí? Pero la respuesta no la podemos dar solos, de forma aislada, porque vivimos con otras personas y dependemos de cómo nos ven y cómo nos valoran los demás. Ana no se deja influir demasiado por la visión que tiene de ella su madre, vamos a comprobarlo

La película la puedes encontrar en youtube en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=H-YEUBQ-fQE
Observa la escena del minuto 65 al minuto 69 (1:05 a 1:09)

2. Después de ver la escena, ¿creéis que es una conversación típica de chicas? Si es así ¿por qué los chicos se preocupan menos de su físico? ¿Es muy importante el físico entre vuestras amistades? ¿Es más importante que tener inquietudes?

3. Como Ana y su madre discuten tanto, se han mezclado las frases de ambas, separadlas colocando el número correspondiente bajo la foto.

1. Tienes que fregar los cacharros.
2. Se comió la tarta antes de la boda.
3. Una mujer piensa, tiene ideas, cerebro.
4. Una madre sabe cuál es el hombre para su hija.
5. Valgo más que lo que tengo entre las piernas.
6. Hoy en día las chicas se creen muy listas, así acaban: "panzonas".
7. Los hombres las quieren vírgenes.
8. Piensas que soy un perro que no vale más que para trabajar.
9. Somos mujeres, todas tenemos lo mismo.
10. ¿Quieres abandonar al abuelo?
11. Me gusta como soy.
12. No eres fea…si adelgazaras…



.....
.....
.....



.....
.....
.....

4. La mayor parte de las frases de Carmen pretenden chantajear emocionalmente a Ana o están relacionadas con tópicos y costumbres. Clasifícalas en las siguientes columnas (puede que algunas se encuentren en las dos columnas o en ninguna)

Chantaje emocional	Tópicos y costumbres

Actividad 3. Los medios de comunicación y el aspecto físico

1. ¿Cuál es el modelo y el canon de belleza occidental? ¿Afectan de igual manera a las mujeres y a los hombres? ¿Creéis que la publicidad tiene que ver con esto?
2. Ahora buscad anuncios que vayan destinados a un público femenino, ¿cuáles son los productos más anunciados? Haced lo mismo con los destinados a un público masculino. Rellenad la tabla y discutid sobre ello.

Productos anunciados	Anuncios destinados a hombres	Anuncios destinados a mujeres

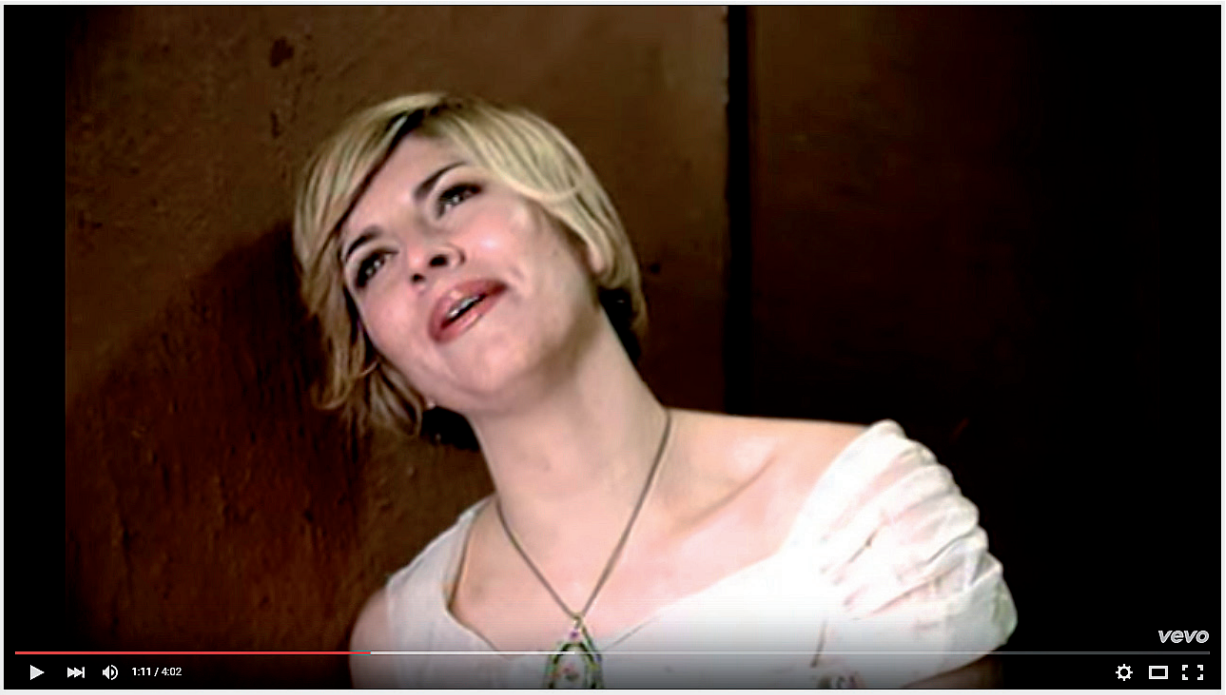
3. ¿Cuáles de los anuncios que habéis encontrado son machistas? Las indicaciones siguientes te pueden ayudar.

Un anuncio se pueden considerar machista si:

- Crea modelos que consoliden roles de género tradicionales: mujer en casa, hombre al trabajo.
- Muestra una imagen de la mujer asociada a unos estándares de belleza poco reales: altas, guapas y delgadas.
- Representa imágenes de control y dominación del hombre sobre la mujer, ya sea física, psíquica o laboralmente, situando a la mujer en posición de inferioridad.
- Excluye las mujeres de los espacios de toma de decisiones importantes.
- Centra a la mujer en los productos relacionados con la limpieza del hogar.
- Utiliza la mujer como objeto sexual y utiliza su cuerpo como reclamo de objetos y productos dirigidos a los hombres.



2º E.S.O



MATERIAL:

- CD de Pasión Vega "Banderas de nadie" (2003) donde se incluye el tema "María se bebe las calles" y un reproductor de CDs. O tener acceso a Internet y escuchar la canción a través de los altavoces del ordenador.
- Cuestionario para trabajar sobre la canción (Anexo 1)
- Material del aula: pizarra, tiza o rotulador…
- Material del alumno: cuaderno, bolígrafos…

METODOLOGÍA:

- Dinámica y participativa.
- El grupo clase escuchará la canción del CD o a través del siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=FCGSFIY8IQ4
- En este otro enlace se encuentra la letra de "María se bebe las calles" de PASIÓN VEGA: http://www.quedeletras.com/letra-maria-se-bebe-las-calles/pasion-vega/40565.html
- Acto seguido, se crearán pequeños grupos de cinco o seis personas donde comentarán que les ha parecido la canción y cuál es su temática principal. La/el docente apuntará en la pizarra el tema principal que haya acordado cada grupo y se observarán las coincidencias.
- Contestar las preguntas del cuestionario adjunto (Anexo 1).
- Y para terminar, se generará un debate sobre la temática generada por la canción y el cuestionario sobre la violencia de género, el mito del amor romántico, la figura del príncipe azul, los roles de género…

PERIODIZACIÓN:

1 o 2 sesiones.

ANEXO 1

1.- Después de escuchar la canción, contesta las siguientes preguntas:

- ¿Crees qué María es feliz? ¿Por qué? Respuesta libre
- María sufre malos tratos por parte de su pareja, busca la frase o las frases de la canción que reflejan esta situación:
 "Recuerda la primera vez que él le juró que fue sin querer"
 "María escapó de sus gritos"
- ¿Hay alguien más testigo de la agonía de María? Sí

Copia la frase de la canción donde se hace referencia a los testigos:
"y en los hijos que vivieron prisioneros de su miedo"

- En la canción aparece la expresión, "María yo te necesito". ¿Quién creéis que le dice eso a María? El marido ¿Realmente la quiere? Respuesta libre
- ¿Qué crees que quiere decir la canción con: "Se bebe las calles María"? Respuesta libre ¿Crees que puede equipararse a la expresión "Comerse el mundo"? Respuesta libre.

Menciona otras frases de la canción que también hagan referencia a este hecho:
María se fue una mañana /María sin decir nada /
María ya no tiene miedo /María empieza de nuevo.

2.- Todas y todos hemos crecido con la idea del amor romántico, un día vendrá la mujer o el hombre ideal y viviremos felices para siempre. Pero en la mayoría de los casos, eso no es así, y la persona soñada, en realidad no es tan perfecta. Apunta las frases de la canción que hacen referencia al cuento de hadas, a la idea de amor romántico:
"María pensó que el amor era un mandamiento de dos y esperando el primer beso se hace vieja ante el espejo"
"María soñaba con ser la princesa de los cabellos de oro y la boca de fresa"

3.- En nuestra sociedad, están muy enraizados los roles de género (actitudes, capacidades, comportamientos, papeles o funciones sociales, y limitaciones diferenciadas entre las mujeres y los hombres) En la canción se hacen referencia a roles de género, asociados culturalmente a la mujer. Busca y apunta en tu cuaderno las frases de la canción que hagan referencia a dichos roles:
"Ella nunca dice que no, es la esclava de su señor
ella siempre lo perdona a sus pies sobre la lona,
su patria es su casa su mundo la cocina
y se le viene encima"

4.- ¿Conoces qué otros roles de género impone la sociedad a los hombres? Enuméralos a continuación:
- Los chicos no lloran.
- Los chicos son valientes, no tienen miedo.
- Los chicos no limpian.
- Los hombres tienen que mantener económicamente a las mujeres.
- Les tiene que gustar algún deporte.
- Etc.

5.- ¿Por qué crees que existen los roles de género? ¿Todas las mujeres y hombres que conoces los cumplen? Por ejemplo, ¿todas las mujeres que conoces son amas de casa y los hombres trabajan fuera del hogar? ¿Pueden las mujeres hacer cosas consideradas de "hombres", y pueden los hombres hacer cosas consideradas de "mujeres"? Razona tu respuesta y pon ejemplos.
Respuesta libre (la intención de esta pregunta es que sean conscientes de que sólo habrá igualdad en nuestra sociedad cuando se rompan los roles de género establecidos y se comprenda que hombres y mujeres pueden realizar las tareas domésticas, el trabajo, la práctica del deporte, en fin, cualquier actividad, sin importar su sexo).

6.- ¿Sabes qué existe un número de teléfono contra los malos tratos? ¿Cuál es? - 016

7.- ¿Qué harías si te enteraras que alguien de tu entorno está sufriendo malos tratos? Razona tu respuesta. Respuesta libre

8.- ¿Crees que en nuestra sociedad hay igualdad entre hombres y mujeres? Razona tu respuesta. Respuesta libre

9.- ¿Qué podríamos hacer para fomentar la igualdad en clase y el centro educativo? Razona tu respuesta. Respuesta libre

10.- ¿Conoces otras canciones que hablen sobre el maltrato? Cítalas a continuación:
Respuesta libre
(Beyoncé: "Si yo fuera un chico"; Andy y Lucas: "Y en tu ventana"; Bebe "Ella"; Bebe "Malo"...)



3º E.S.O

La violencia de género y los medios de comunicación

VIOLENCIA DE GÉNERO »

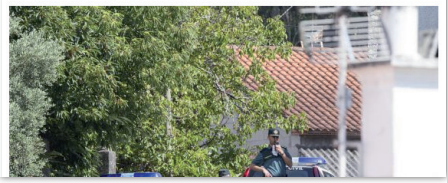
"Un maltratador nunca puede ser un buen padre"

- Los protocolos para proteger a hijos de víctimas de violencia de género no se aplican
- El homicida de Castelldefels nunca fue denunciado pese a las peleas
- In English: Spain failing to protect minors in cases of domestic abuse, say experts

E. G. SEVILLANO / P. ÁLVAREZ | Madrid | 7 AGO 2015 - 15:46 CEST | 309

35

Archivado en: Legislación Delitos Justicia Violencia doméstica Ley Violencia Género Maltrato mujer Malos tratos Legislación española Integridad personal Violencia género



VIOLENCIA DE GÉNERO »

España levantará la inmunidad al policía que mató a su mujer en Brasil

- "La inmunidad diplomática no puede ser coartada a hechos tan graves como la violencia machista", ha asegurado el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo
- El consejero de Interior en Brasil se entrega tras matar a su mujer
- In English: Embassy security chief who killed wife in Brazil may lose immunity

MIGUEL GONZÁLEZ | Madrid | 13 MAY 2015 - 12:27 CEST

1 | 49

Archivado en: José Manuel García Margallo Policía Nacional Cuerpo Nacional Policía Violencia género Policía Violencia Fuerzas seguridad Sucesos Delitos Justicia



El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, ha adelantado este miércoles que España levantará la inmunidad diplomática al consejero de Interior de la Embajada de España en Brasil si se confirma que se trata de un caso de violencia machista. "La inmunidad diplomática no puede servir nunca de coartada a hechos tan graves como la violencia

EDITORIAL »

Pacto contra el machismo

Hay que revisar la aplicación de la ley y reforzar la protección de las mujeres amenazadas y sus hijos

EL PAÍS | 27 AGO 2015 - 00:00 CEST

2

Archivado en: Opinión Machismo Violencia género Sexismo Relaciones género Violencia Prejuicios Sociedad

Enviar
Imprimir
Guardar

La insoportable sucesión de crímenes machistas ocurrida en España en los últimos meses —con el espeluznante asesinato de los hijos para dañar a la madre en algunos casos— debe llevar a la sociedad española y a sus representantes políticos a ir más allá de las habituales manifestaciones de dolor y repulsa. Está bien declararse compungido y participar en actos de protesta contra la violencia machista, porque eso permite mostrar que la sociedad no es

VIOLENCIA DE GÉNERO »

80.000 condenados a trabajos para la comunidad por violencia machista

- El 70% de las penas impuestas por este tipo de delitos no supera los dos meses

J. JIMÉNEZ GÁLVEZ | Madrid | 14 OCT 2015 - 20:41 CEST

7 | 8

Archivado en: Cumplimientos condenas Observatorio Violencia Ley Violencia Género Violencia género Legislación española Violencia Régimen penitenciario Sucesos



Archivada la denuncia por maltrato contra un cargo municipal de Sevilla

- El Ayuntamiento ha cesado David Rosendo y el PSOE le ha dado de baja como militante

ÁNGELES LUCAS / EFE | Sevilla | 7 SEP 2015 - 20:54 CEST

0

Archivado en: Juan Espadas Cejas Verónica Pérez Violencia género Sevilla PSOE-A PSOE Andalucía Violencia Partidos políticos Sucesos Política España



SUCESO EN MORAÑA »

El parricida telefoneó a su exmujer para decirle que iba a matar a las niñas

- El supuesto asesino utilizó una sierra radial para cortarles el cuello
- Un hombre degüella a sus hijas de 4 y 9 años para vengarse de su exesposa

ELISA LOIS | Moraña | 3 AGO 2015 - 12:02 CEST | 247

7

Archivado en: Moraña Violencia género Provincia Pontevedra Violencia Galicia España Sucesos Delitos Problemas sociales Justicia Sociedad



VIOLENCIA DE GÉNERO »

Suben los casos de violencia machista entre las más jóvenes y las mayores

- Las órdenes de protección a las menores de 18 años se incrementan un 15% y a las mujeres de entre 70 y 74 años, un 25%
- Una de cada tres jóvenes considera aceptable que su pareja la controle

E. G. SEVILLANO | Madrid | 5 MAY 2015 - 22:37 CEST

79 | 74

Archivado en: Machismo Sexismo Violencia género INE Relaciones género Estadísticas Violencia Sucesos Prejuicios Administración Estado Problemas sociales



Una protesta contra la violencia de género en Valencia, en 2013. / TANIA CASTRO

SUCESO EN SERRA »

La juez ordena prisión para el edil detenido por la muerte de su mujer

- Se investiga un delito de asesinato y suspende la patria potestad de los hijos menores
- La fallecida, exedil de EU en Serra, fue víctima de un incendio en su vivienda
- El Gobierno Valenciano ha guardado un minuto de silencio en señal de protesta
- Detenido un edil de Esquerra Unida por la muerte de su mujer en Valencia
- El Consell condena la muerte y el alcalde de Serra aplaza la repulsa

EL PAÍS | Valencia | 7 AGO 2015 - 14:04 CEST | 14

0

Archivado en: Violencia género Asesinatos Comunidad Valenciana Violencia España Partidos políticos Sucesos Política Delitos Justicia Problemas sociales Sociedad



El detenido entrando a los juzgados de Lliria. / JOSÉ JORDÁN

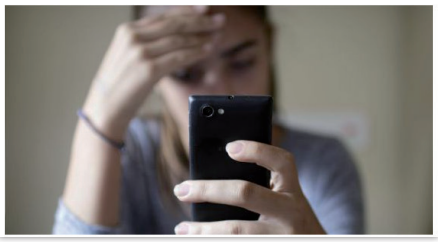
Igualdad lanza un protocolo contra la violencia de género en Internet

- Andalucía anuncia que es el primer texto institucional creado en España con herramientas y pautas para detectar la delincuencia ejercida en las redes sociales contra las mujeres

ÁNGELES LUCAS | Sevilla | 29 SEP 2015 - 19:41 CEST

6 | 1

Archivado en: Amenazas Informáticos Violencia género Andalucía Violencia Redes sociales Mujeres Delincuencia Gente Sucesos Internet Delitos España







Jóvenes contra la violencia de género

• La Fundación Mutua Madrileña premia a los ganadores del I Concurso por la Igualdad y contra la Violencia de Género

EL PAÍS | Madrid | 10 JUL 2015 - 18:26 CEST

Archivado en: Igualdad Desigualdad social Violencia género Mutua Madrileña Relaciones género Violencia Sucesos Empresas Problemas sociales Economía

El tercer premio fue para 'Eres mi amor'



Detenido un hombre por degollar a su expareja en Palma

• La madre de la víctima encontró al asesino al lado del cuerpo ensangrentado de su hija

ANDREU MANRESA | Palma de Mallorca | 31 JUL 2015 - 14:54 CEST

Archivado en: Palma de Mallorca Violencia género Mallorca Baleares Violencia España Sucesos Delitos Problemas sociales Justicia Sociedad

ATI AS



MANERAS DE VIVIR »

Niños aterrorizados e indefensos

España se ha pasado la condena de la ONU por las narices y ha declarado que no piensa hacer nada

ROSA MONTERO | 21 AGO 2015 - 20:07 CEST

Archivado en: Hijos Opinión Violencia género Parentesco Infancia Violencia Familia Sucesos Problemas sociales Sociedad

Enviar Imprimir Guardar

Es verdad que hay parejas que, cuando se divorcian, utilizan a los hijos como munición contra el cónyuge: es una mezquindad en la que pueden caer tanto ellos como ellas. Es cierto que hay mujeres que acusan falsamente de malos tratos al exmarido: yo misma conozco un caso así. Pero son situaciones minoritarias, y además un sistema judicial lo suficientemente preparado puede dilucidar con relativa facilidad la verosimilitud de la imputación, dados los antecedentes,



Un verano oscurecido por el crimen

• La mayoría de sucesos obedece a casos de violencia de género o entre familiares

• Hallados los cadáveres de las dos chicas desaparecidas en Cuenca

EL PAÍS | Madrid | 14 AGO 2015 - 09:41 CEST

Archivado en: Abandono familiar Caso Marina y Laura Marina Okarynska Laura del Hoyo Asesinato mujeres Hallazgo cadáveres Asesinatos Personas desaparecidas Mujeres



VIOLENCIA MACHISTA

Hartazgo, enfado y asco

• Varios miles de personas se concentran en las tres capitales vascas y Pamplona contra la violencia machista tras el asesinato de Leire Rodríguez

PEDRO GOROSPE | Vitoria | 21 AGO 2015 - 22:45 CEST

Archivado en: Violencia género Bilbao Sexismo Bizkaia Relaciones género País Vasco Violencia España Sucesos Política Prejuicios Problemas sociales Sociedad

Introducción

Los medios de comunicación tienen una gran capacidad para influir en la toma de conciencia de la sociedad sobre muchos aspectos que nos afectan y, entre ellos, la violencia de género. Los medios de comunicación han logrado que la violencia de género rompa la barrera del ámbito doméstico o de pareja y que se considere un problema de carácter público. Este reconocimiento por parte de los medios ha permitido que la violencia contra las mujeres haya entrado a formar parte de la agenda política de casi todos los partidos y que se reconozca como uno de los motivos más destacados de preocupación social.

A pesar de todos estos reconocimientos, el tratamiento que los medios han dado a la violencia de género no siempre ha sido el más adecuado, pues los medios luchan entre dos tipos de intereses enfrentados: tratar con respeto y seriedad la información que recoge hechos tan graves como la violencia de género frente a la necesidad empresarial de ofrecer un producto que el público consuma.



Desarrollo de la actividad

Trabajar con grupos de 4 ó 5 alumnos y alumnas. En cada grupo, se reparte la fotocopia en la que se recogen titulares de algunas noticias y artículos de opinión que han salido en la prensa periódica. En medio de la clase se colocarán diferentes periódicos y cada grupo elegirá uno o dos. También se deberá contar con ordenadores y acceso a Internet para buscar información.

- Se reparte la fotocopia en la que se recogen titulares de algunas noticias y artículos de opinión que han salido en la prensa periódica. Cada grupo escoge el titular de una noticia que más les haya llamado la atención.
- Contrastad la forma de informar sobre estos hechos en los diferentes medios.
 - ¿Hay diferencia en la forma de tratar la información? ¿Cómo es tratada la misma noticia? ¿Tienen carácter sensacionalista, enfatizan el dolor o la violencia?
 - ¿Qué impacto creéis que tienen estas noticias en las personas que las leen? ¿Invitan a la reflexión, la implicación y la cooperación o, por el contrario, provocan rechazo o miedo?
 - Explicad la intención comunicativa de los diferentes emisores de la noticia: informar, opinar o entretener, determinando si la forma de expresarse es objetiva o subjetiva. Justificad la respuesta a través de ejemplos de los diferentes textos.
- Elaborad una noticia propia siguiendo los siguientes pasos:
 - Planificación: Recopilar información sobre la noticia a través de diferentes fuentes, como internet, prensa, etc.
 - Organizar y elaborar: Inventar un titular y escribir una entradilla y el cuerpo informativo. Tener en cuenta que la noticia debe dar respuesta a las seis preguntas de toda noticia: Qué ha sucedido, a quién le ha sucedido, cuándo, dónde, por qué y cómo.
- Seleccionad de la fotocopia un artículo de opinión.
 - Extraed los diferentes argumentos aducidos por el autor o autora del artículo sobre las causas que provocan la violencia de género y explica que soluciones aporta para combatirla.
 - Elaborad una carta al director de un periódico en la que reflexionéis sobre la violencia de género y la forma de combatirla.
- Buscad noticias en los periódicos que se han aportado a la clase en las que se refleje alguna de las formas de violencia que destacan las noticias, buscando aquellas en las que se trate de mostrar que existen grupos, personas, movimientos o asociaciones que colaboran en la búsqueda de soluciones para erradicar la violencia de género.
- Como actividad final, se hará una puesta en común de las conclusiones de los grupos a partir de la noticia y artículo de opinión seleccionado por cada grupo. Algunas preguntas para la puesta en común podrían ser:
 - ¿Por qué se produce la violencia contra las niñas y las mujeres?
 - ¿Cuándo surge la violencia de género? ¿Es necesario que haya un vínculo entre agresor y víctima? ¿Cómo debemos reaccionar?
 - ¿Es lo mismo la violencia física que la violencia psicológica? ¿Por qué con frecuencia la persona que ha sido maltratada perdona al agresor?
 - ¿Qué situaciones de violencia son las que os llaman más la atención?
 - ¿Cuáles podrían ser las soluciones?
 - ¿Qué os ha aportado la actividad?
- Como ampliación de la actividad, se puede recomendar al alumnado que vean las noticias de distintos canales de televisión durante una semana y que recojan las noticias relacionadas con la violencia de género por escrito y de forma breve.



4º E.S.O NO SÓLO DUELEN LOS GOLPES

Justificación:

Se trata de ver una serie de videos sobre un taller/monólogo de Pamela Palenciano, una chica que fue maltratada por su novio desde los 12 a los 18 años. Su testimonio echa por tierra los mitos del amor romántico y ayuda a los chicos y chicas a detectar los primeros signos del maltrato.

Materiales

-Conexión a Internet.
https://www.youtube.com/watch?v=bHkiPUX_oyM&list=PL4AB46D67B95D2EFA
Son una serie de videos encadenados. Veremos desde el primero, a partir del minuto 2,50, hasta el cuarto en el minuto 9,30.
-Papel y bolígrafo.

Metodología

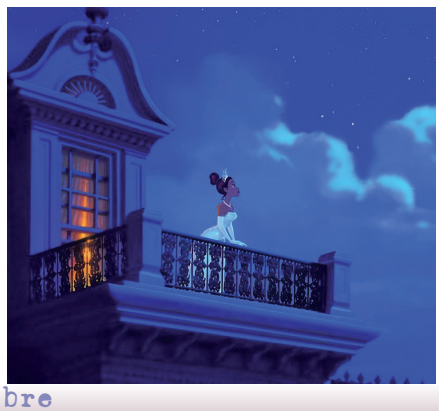
Dos sesiones de 50 minutos.
-En la primera sesión se contestarán unas preguntas previas en gran grupo y se verán los videos mientras se contestan de manera individual las preguntas propuestas.
-En la segunda sesión se realizará la puesta en común en pequeño grupo (4-5 personas que se juntarán lo más libremente posible para que se puedan sentir cómodas comentando).
Exposición y comentario con toda la clase de las respuestas obtenidas. Además de a las personas portavoces se recomienda dejar hablar libremente para favorecer la comunicación de experiencias vividas.

Actividades

Preguntas previas:

- Si un chico tiene muchas novias, ¿qué se dice de él? ¿Y si le ocurre a una chica?
- ¿Crees que hay algún vídeo, canción, video-juego, película o serie que refleje el clásico cuento del príncipe y la princesa? Poned algunos ejemplos que hayáis visto últimamente.
- ¿Creéis que la bulimia es una enfermedad que les ocurre más a las chicas? ¿Cuál creéis que puede ser la razón?
- ¿Qué son los malos tratos? ¿Cómo y cuándo creéis que comienza el maltrato machista en una relación de pareja? ¿Las chicas de vuestra edad pueden ser maltratadas? ¿Conocéis alguna que sea maltratada por su novio? ¿Qué acciones violentas hacia las mujeres se pueden dar en parejas jóvenes?
- ¿Las familias y las amistades conocen estas situaciones de maltrato? ¿Por qué? ¿Qué opinan?
- Busca el significado de chantaje emocional.





Preguntas:

- ¿Estás de acuerdo con que a las mujeres les enseñan a esperar y a los hombres a tomar la iniciativa? Pon el ejemplo que sale en el vídeo y otros que se te ocurran que lo demuestren.
Si alguna mujer se le ocurre romper con este estereotipo ¿cómo las pueden llegar a llamar?
- Señala comportamientos específicos de mujeres y de hombres que muestren que estamos educados/as de manera diferente. Salen muchos en el vídeo, pero podéis añadir otros.
- Enumera los chantajes emocionales que el novio de Pamela le hace para conseguir aislarla de su entorno y así conseguir que sólo le preste atención a él.
- Señala qué cosas va dejando de hacer Pamela que ayudan a que se vaya aislando cada vez más y que todo su mundo se reduzca a su novio.

Acción:

- Cada grupo tendrá que escribir un Twitter que sea un pensamiento, un meme, una foto con un comentario, etc. que refleje una forma sana de amor. Puede estar dirigido en general o a una persona concreta pero sin citarla.
Los twitts se corregirán y se comentarán en gran grupo y después todas las personas del grupo que tengan redes sociales los subirán a Facebook, Tweeter o Instagram como parte del trabajo de clase.

Bachillerato

Objetivos

- Identificar violencias contra las mujeres en otros países del mundo, reconociéndolas para ser capaces de reaccionar contra ellas.
- Contrastar la violencia de algunos países con las violencias estructurales y de lo cotidiano, incidiendo en las respuestas para que sean conscientes de sus consecuencias y cómo reaccionar ante ellas.
- Fomentar el gusto por el cómic y el cine como medio de expresión de las vivencias femeninas.
- Analizar la presencia de las mujeres en el mundo del cine.

Competencias básicas

- Competencia social y cívica.
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia digital.

Metodología

La profesora o profesor explicará al grupo clase qué van a trabajar sobre un cómic y una película hecha sobre la misma novela gráfica y los introducirá en el argumento de Persépolis, en las circunstancias históricas y sociales en las que se desarrolla, animándolos a leer la obra por su cuenta.

A continuación, se visionará el film, se llevará a cabo un debate sobre el mismo y se realizarán las actividades escritas que se proponen a continuación.

Materiales

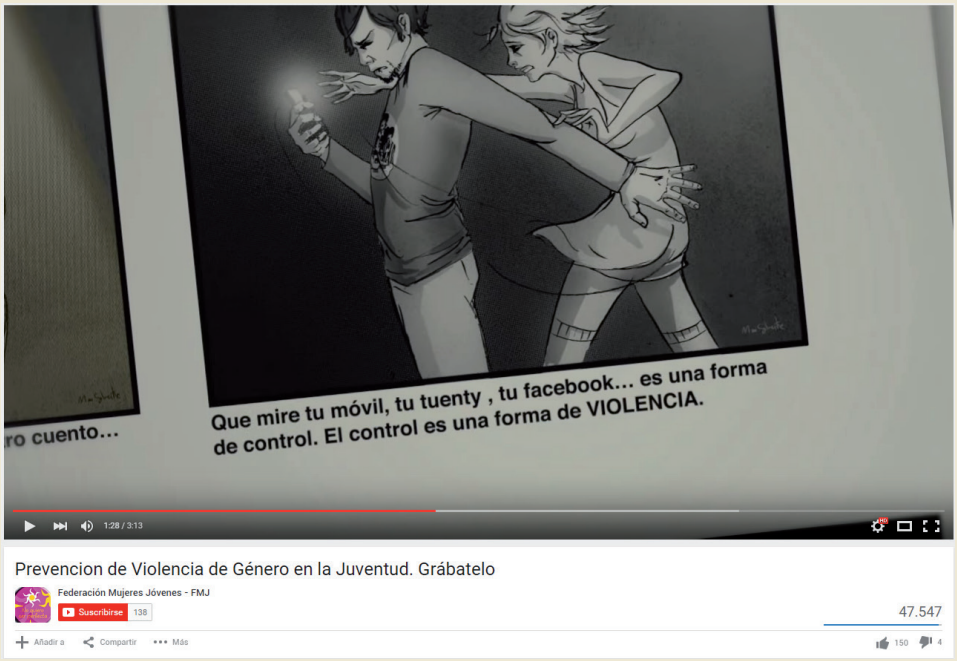
Ordenador, proyector, folios y bolígrafos.

Criterios de evaluación

- Es consciente de la violencia contra las mujeres que existe en el mundo.
- Busca información de manera autónoma sobre el tema propuesto.
- Discrimina los estereotipos que se dan habitualmente en el cine.
- Es consciente de las particularidades de los regímenes políticos de otros países.
- Participa activamente en los debates propuestos en clase.



ACTIVIDAD 1.



1. Las y los alumnos deberán realizar un cartel individual con frases que celebren la igualdad entre hombres y mujeres y en contra de la violencia machista.

 a) Con ese cartel deberán hacerse una foto individual o en grupo.
 b) El día 25 de noviembre se realizará una foto con todo el alumnado y profesorado en el patio portando esos carteles y bajo el lema: "EL IES _____ CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA".
 c) Los carteles elaborados quedarán expuestos en el IES (también se puede aprovechar la optativa de Audiovisual para realizar fotografías y/o collages que decoren el centro)
 d) Esta actividad tendrá su reflejo en el blog del IES y en sus redes sociales.

2. Visionado del corto: "Prevención de la violencia de género entre jóvenes". Debate y análisis.

 https://www.youtube.com/watch?v=4maVL0Jyvr4



FP y Formación de Personas Adultas

Introducción

LA VIOLENCIA Y EL TESTIMONIO SILENCIOSO

Una de las dificultades para atajar la violencia machista y las violencias en general, son los silencios que se generan alrededor de la víctima. El silencio de las personas que son testigos pasivos del infierno que ésta vive: las agresiones físicas y psicológicas hacia ella. Cercanas a la víctima, callan ante la barbarie. Los motivos para callar y no desenmascarar al agresor y/o denunciar ante la policía abarcan desde la propia vergüenza, por el reconocimiento de la violencia por parte de una persona que es muy cercana, hasta el miedo ante las amenazas del agresor y la paralización por el estupor.

En este contexto, más frecuente de lo que imaginamos, se hace necesaria la sensibilización de todos y todas. De esta manera, cuando se de la situación, las personas que rodean la víctima, podrán mediar, darle apoyo, denunciar, alertar...

En ocasiones héroes y heroínas interceden en escenas violentas públicas, pero son poco frecuentes. Es necesario que todos y todas seamos héroes y heroínas y nos impliquemos en la denuncia de cualquier tipo de violencia, que eduquemos a nuestros hijos e hijas, alumnado... que nos pronunciemos en cualquier conversación contra cualquier manifestación del sistema patriarcado abusivo que quiere someter bajo el yugo machista las iniciativas vitales de toda mujer, sus expectativas laborales y sociales, sus emociones.

OBJETIVO:

Sensibilización contra las violencias machistas, ayudar a evitarlas y combatirlas.

METODOLOGÍA

Exponer una situación concreta para reflexionar sobre ella e introducir mediante pequeñas tareas, la manera en la que pueden detectarse los malos tratos para denunciarlos públicamente.

Material

- Cortometraje: 'Silencios'. Premiado en la IX edición 2015 del Certamen Internacional de cortos por la igualdad y presentados el 14 de octubre en Valencia.
 https://cortosilencios.wordpress.com
 https://www.youtube.com/watch?v=o0seLzZZ0X4



ACTIVIDADES ANTES DEL VISIONADO

Lluvia de ideas: se trata de imaginar una situación parecida a la que observaremos en el vídeo. Una serie de preguntas ayudarán a hacerse una idea:

- ¿Has presenciado en alguna ocasión una conversación violenta entre un hombre y una mujer?
- ¿Recuerdas la escena de alguna película?
- ¿Qué le reprocha el hombre a la mujer?
- ¿Qué tipo de menosprecio le muestra?
- ¿Cómo transmite el hombre la violencia?
- ¿Cómo reacciona la mujer?
- ¿Recuerdas la intervención mediadora de una tercera persona?
- ¿Cómo te sentirías tú si te vieras envuelta en una situación parecida como víctima o como testigo?
- ¿Cómo reaccionarías para evitarlo en un caso u otro?

ACTIVIDADES DURANTE DEL VISIONADO

• La observación del video se hará teniendo en cuenta las preguntas anteriormente planteadas para estar preparadas para las siguientes tareas.

ACTIVIDADES DESPUÉS DEL VISIONADO

• Reflexionemos:

¿Por qué piensas que la suegra calla? ¿Por qué crees que la víctima actua así? ¿Cómo podría haberse evitado esa acción violenta?

Objetivo: Detectar

3.1. TIPOS DE VIOLENCIAS

Objetivo: reconocer los diferentes tipos de violencias.

- En primer lugar hay que conocer los tipos de violencia que existen. Para ello se tendrá que leer la información de las diapositivas 7 a 11 en:

http://es.slideshare.net/cristinamonterobernal/violencia-de-gnero-maltrato-infantil-y-maltrato-hacia-ancianos

- A continuación describe y muestra con ejemplos de los diálogos los diferentes tipos de violencia que has observado en el corto 'Silencios'.

3.2. EL PERFIL DEL MALTRATADOR

Objetivo: reconocer el perfil del maltratador.

El patrón de conducta del maltratador se repite una y otra vez en una persona arquetipo. Es importante que todos y todas aprendamos a reconocer las características que lo definen, cuales son sus estrategias para controlarla y manipularla. Si la posible víctima pudiera conocerlas a tiempo, podría evitarlas o imposibilitar futuros hechos más violentos.

¿Qué tipo de hechos o palabras del cortometraje se corresponden con el perfil de un maltratador?

Consulta la siguiente página para informarte:

http://dinoviolencia.blogspot.com.es/2009/01/perfil-de-un-maltratador.html

3.3 LAS FASES DEL MALTRATO

Objetivo: reconocer cuales son las fases del maltrato.

Llamamos escalada de violencia al incremento acelerado de la violencia que se da al final de la fase de tensión y al final de la fase de reconciliación. Identificar la escalada de violencia es de gran utilidad para valorar el peligro al que está expuesta la víctima y adecuar las distintas intervenciones profesionales.

¿Cual crees que es el orden en que ocurren los hechos?

a) Fase de luna de miel.
b) Fase de acumulación de tensión.
c) Fase de explosión violenta.

Para comprobar la respuesta correcta y acceder a más información, véase: apartado 3.1. Claves teóricas para el profesorado. Páginas 5-7 de la Guía didáctica de Diana en la red : http://tusojos.es/sites/default/files/DIANA%20EN%20LA%20RED%20guia%20didactica.pdf

3.4. LOS SENTIMIENTOS DE LA VÍCTIMA

Objetivo: Interiorización de la situación y reconocer los sentimientos de la víctima.

Todos y todas se relajaran cerrando los ojos e intentarán reconocer el espacio y la situación según se les vaya explicando: 'imagina que estás en casa después de una jornada de trabajo, estás cansada pero todavía te queda trabajo por hacer, tu suegra vive con vosotros es mayor y apenas puede ayudarte. Tu marido....'

A continuación escucharán las palabras del agresor en el video con los ojos cerrados.

¿Cómo te sentirías si un hombre te tratara así? Descríbelo, busca un adjetivo un sustantivo que describa lo que la mujer siente según lo que dice y según lo que tu sentirías si te hablaran de ese modo.

3.5. LOS SILENCIOS

- Lee la opinión de Paqui Méndez sobre los silencios en la siguiente entrevista: Mientras haya una sociedad en silencio, no cambiaremos las cosas: http://www.saoedicions.com/paqui-mendez/ y da tu opinión.



DATOS DE LA PELÍCULA

Web general de presentación de los videos.
http://www.cineenvioleta.org/wp-content/uploads/2015/09/NP-CORTOS-2015-ok.pdf

SILENCIOS

Jesús Méndez · España · 2014 · Color · 9'59'' · Digital.
Dirección: Jesús Méndez
Guión: Jesús Méndez
Fotografía: Maggie Genovese, Sara López
Música: Roberto Guglieri, Raúl Aguilar
Montaje: Txema Torres
Productor: Alba Ferrara, Txema Torres, Carles Isern, Manel Alija, Dani Alija
Intérpretes: Marisa Paredes, Roger Pera, Alba Ferrara
Producción: Dos Mentes Producciones
Idioma: Castellano
Subtítulos: Castellano / Inglés / Polaco / Italiano / Portugués

Sinopsis

Un día como tantos, una tarde como muchas, mi hijo, mi nuera, su casa, mi silencio...

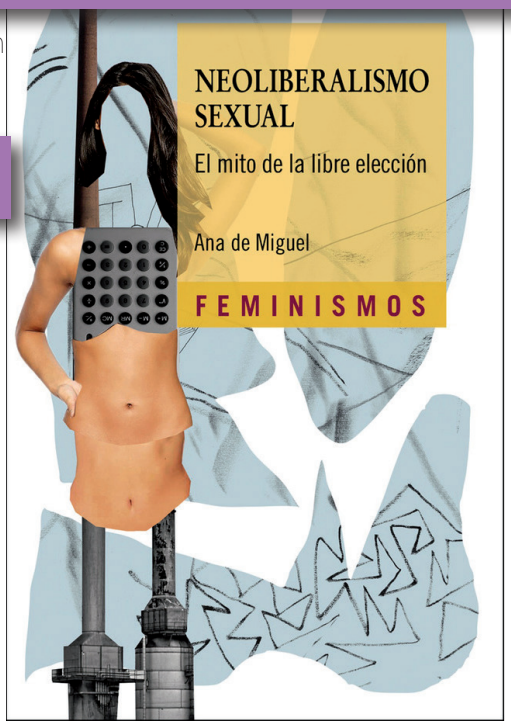
Silencios, que cuenta con una brillante interpretación de Marisa Paredes, hace un uso tremendamente expresivo del fuera de campo para poner el acento en la dificultad de romper el silencio por parte de los familiares que, día a día, son testigos de la violencia machista. El silencio cómplice con el maltratador, por parte de la sociedad que rodea a la víctima, es el centro de este cortometraje magnífico.





Qué leer

http://www.mujerpalabra.net/libros/listasdelibrosportemas/feminismo.htm
https://hayperspectiva.wordpress.com/2011/12/27/novelistas-feministas/



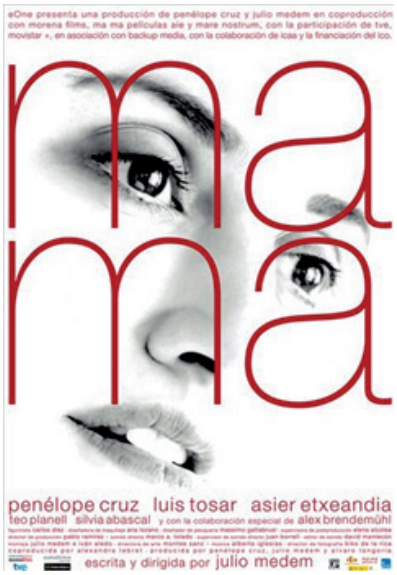
Qué ver



SINOPSIS:
Ambientada en el Siglo XX y dirigida por Sarah Gavron, Suffragette seguirá a una joven soldado (Carey Mulligan, El gran Gatsby) del movimiento feminista inglés. Una mujer luchadora de la clase obrera, que comienza su protesta pacíficamente y, sin ver resultado, se radicaliza hasta utilizar la violencia para forzar el cambio y conseguir el derecho a voto de la mujer.

8 PELÍCULAS FEMINISTAS IMPRESCINDIBLES:

https://hombresmujeresyfeminismo.wordpress.com/2015/06/16/feminismo-y-cine-ii-8-peliculas-feministas-imprescindibles/





Una aparente vida perfecta como madre y esposa. Su marido es mucho más mayor que ella, le acompaña a una comunidad de personas jubiladas. Su vida se enfrenta a una situación que le hace buscarse a si misma.

http://sheyehs.blogspot.com.es/p/peliculas-feministas.html



25 de noviembre

Seguimos en lucha contras las violencias machistas

25 de Noviembre de 2015
Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres

CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL
Organización de Mujeres

SATE-STES
MELILLA

Manifiesto de Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

Seguimos en lucha contra las violencias machistas

Este año, con un número elevadísimo de mujeres víctimas de violencia machista, no queremos entrar en si esta mujer o la otra computa en las estadísticas. Eso no es lo principal, porque con que haya una sola mujer asesinada por terrorismo machista, ya son muchas, ¡demasiadas!

Nuestro manifiesto es un alegato por todas y cada una de las mujeres asesinadas. Porque por mucho que los medios de comunicación se esfuercen en diluir la magnitud del terrorismo machista, queremos dejar claro que las mujeres no se mueren, son ASESINADAS por HOMBRES en un acto de violencia.

Altas, bajas, rubias, morenas, españolas, extrajeras, de clase alta, media, baja, jóvenes, mayores,… Todas distintas, pero todas con un denominador común, un asesino que las consideraba objeto de su propiedad y que cree que puede disponer de su vida a su antojo.

Queremos denunciar esta sociedad que dentro de una cultura patriarcal, mira para otro lado y permite que se produzcan casos de violencia, porque "son peleas de pareja y no se debe inmiscuir en los problemas de los demás". ¡Basta ya! El terrorismo machista es un problema de todas y todos, la sociedad debe tomar una postura beligerante ante todo acto de violencia machista y no permitir ni un caso más.

Exigimos a las Administraciones públicas que intervengan de manera rápida, eficaz y contundente ante el maltratador. Que ponga a disposición de las víctimas todos los recursos necesarios para ayudarlas a superar esta situación de violencia que las rodea; y así se impidan casos como el de Sara Calleja, que se suicidó ante la ineficacia y lentitud de la justicia o el caso de la mujer canaria que después de denegarle la orden de alejamiento de su ex-marido fue asesinada por éste.

Demandamos que se tomen medidas preventivas, tanto en el plano educativo, porque nuestras hijas tienen derecho a vivir una vida sin violencia, como en el legislativo, porque tienen derecho a ser protegidas contra todo tipo de violencias. Así mismo reclamamos que se aumente la dotación presupuestaria para la asistencia y recuperación de las mujeres maltratadas y de sus hijas e hijos, victimas también de esta misma violencia machista.

En definitiva, queremos que la violencia contra las mujeres se considere una Cuestión de Estado, que se forme a hombres y mujeres para que ante caso de violencias machistas, tengan el grado de conciencia social que les permita no mirar hacia otro lado y sí denunciar cualquier caso de violencia.

Queremos que se deje la demagogia de si las mujeres asesinadas computan o no computan en las estadísticas. Han sido asesinadas, ¡Claro que cuentan! Cuentan una historia de sometimiento, terror e impotencia; de soledad, dependencia y dolor; cuentan la falta de apoyos institucionales para ayudarlas, cuentan la falta de empatía de jueces y fiscales,…

Y mientras las mujeres sigan sufriendo violencias machistas, la Organización de Mujeres Intersindical seguiremos en lucha contra las violencias machistas.

Madrid, 25 de noviembre de 2015
Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

25 de Noviembre 2015

Propuestas Didácticas

Educación Infantil, Primaria, E.S.O., Bachillerato y F.P.A.

